

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S. A., CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 11.00 H del viernes 25 de noviembre del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Ferroviaria y Autopista Manabí Guillem, encontrándose presente los accionistas, María Linzán Medranda, propietaria de 1 acción, Presidente de la sociedad y como tal de la junta y el ingeniero Tomás Michael Linzán Sabando, propietario de 98 acciones, Gerente de la compañía y por tanto secretario de la junta; las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de valor cada una; quienes representan el 99% por ciento del capital social, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas, atendiendo la convocatoria publicada en El Diario en su edición del martes 15 de noviembre del 2016, de acuerdo al siguiente texto: CONVOCATORIA.- De conformidad a lo que dispone el artículo 7 del estatuto social de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S. A., se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día viernes 25 de noviembre del 2016, a las 11 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Ferroviaria y autopista Manabí Guillem, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de administradores. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por los ejercicios económicos 2014 y 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por los años 2014 y 2015. 4.- Aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. Portoviejo, 14 de noviembre del 2016. Ing. Michael Linzán Sabando.- GERENTE.

Actúa como Presidente de la junta la señorita María Linzán Medranda, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario el ingeniero Michael Linzán Sabando, Gerente de la sociedad.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez que se constata la calidad de accionistas de los asistentes, tal cual lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y previa aprobación por unanimidad del orden del día propuesto.

PUNTO UNO.- Al respecto manifiesta la Presidente de la empresa, que por convenir a los intereses de la sociedad es necesario proceder a una nueva designación de los administradores de la empresa, proponiendo que se reeija a los actuales administradores.

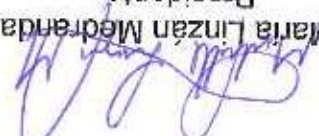
Por unanimidad los accionistas de la compañía resuelven reelegir a los actuales administradores, esto es al ingeniero Tomás Linzán Sabando como Gerente y a la señorita María Michelle Linzán Medranda como Presidente, por el tiempo que señalan los estatutos, autorizando a los ungidos se crucen cartas comunicando del particular y que procedan a la legalización de sus nombramientos.

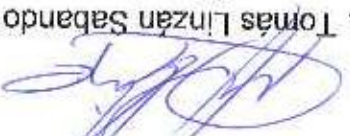
PUNTO DOS.- En este punto, una vez conocidos y analizados los informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, por su labor

desarrollada durante los ejercicios económicos 2014 y 2015, se resuelve aprobar los informes presentados por ellos.

PUNTO TRES.- Respecto a este punto, los asistentes a esta junta general una vez que analizaron los balances de la compañía, resuelven aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


María Linzán Medranda
Presidente


Ing. Tomás Linzán Sabando
Gerente